

narios, católicos y santos? Estos también reprobamos, y con mucha mayor acrimonia, lo que reprueba san Agustin. Este santo doctor dice que la opinion de los milenarios en general fuera tolerable, si se admitiese ó creyese en los santos, algunas delicias espirituales en la presencia del Señor. Con que si los milenarios buenos de que hablamos admitieron y creyeron en los santos ya resucitados, y aun en los viadores, estas delicias espirituales, su opinion sera á lo menos tolerable, y no digna de condenacion ni reprehension. ¿Y podreis, amigo, dudar de esto? No os cito ahora á san Ireneo, ni á san Justino, porque esto seria cosa muy larga. Os cito un lugar breve de Tertuliano, en el cual se hallan expresas esas delicias de san Agustin. *Nam et confitemur in terrâ regnum nobis repromissum, sed antè cælum, sed alio statu, utpote post resurrectionem in mille annos, in civitate divini operis Jerusalem cælo delata, quam et apostolus matrem nostram sursùm designat, et polyteuma nostrum, id est, municipatum in cælis esse pronuntians, alioquin utique cælesti civitati eum deputat. Hanc et Ezechiel novi, et apostolus Joannes vidit, et qui apud fidem nostram est novæ prophetiæ, seu Apocalipsis sermo testatur, ut etiam effigies civitatis antè representatio-*

*nem ejus conspectui futuram prædicarit.... Hanc dicimus excipiendis resurrectione sanctis, et resovendis omnium bonorum, utique spiritualium copia, in compensationem eorum, quæ in sæculo, vel despeximus à Deo prospectam. Si quidem est justum, et Deo dignum illuc quoque exultare famulos ejus, ubi sunt et afflicti in nomine ejus (1).*

Fuera de estos cuatro santos padres que acabamos de ver citados contra los milenarios en general, hallamos todavía otro en la disertacion de Natal Alejandro (2) esto es, á san Basilio. ¿Y qué dice san Basilio? Se queja de los despropósitos de Apolinar, y nada mas; sus palabras son estas: *Scriptis et de resurrectione quædam fabulosè, imò judaicè composita, in quibus dicit, nos iterùm ad cultum in lege præscriptum reversuros, ità ut iterùm et circumcidamur, et sabbatum observemus, et cibus in lege prohibitis abstinemus, sacrificiaque Domino offeramus, et in templo Jerusalem adoremus, atque prorsus ex christianis judæi reddamur, quibus quidnam poterit ridiculum magis, imò alienum ab evangelica dogmata dici?*

Esta queja de san Basilio es bien fundada

(1) *Tert.*, lib. III, in *Marcian*, c. XXIV.

(2) *Nat. Alex.* in ep. 4. *S. Bas. ad Epis. orient.*

y justa. Mas no solamente san Basilio, sino tambien san Justino, san Ireneo, san Victorino, san Sulpicio Severo, Tertuliano, Lactancio, y otra gran muchedumbre de doctores católicos y santos que fueron milenarios, podian quejarse, y con mucha mayor razon, por lo que tocaba á ellos mismos de Apolinar, de Nepos, y de todos sus secuaces: pues los despropósitos, que estos añadieron, fueron la ocasion ó la causa, mucho mas que las groserías de Cerinto, de que al fin todo se confundiese, y que por castigar y aniquilar á los culpados, no se reparase en tantos inocentes que con ellos comunicaban únicamente en el asunto general, como á veces ha sucedido que por impugnar con demasiado ardor un extremo, han caido algunos en el otro, siendo asi que la verdad estaba en el medio.

En efecto, estas dos legiones de milenarios judaizantes, partidarios de Nepos y de Apolinar, y los libros que salieron contra ellos asi de san Dionisio, como de san Epifanio, etc., parece que forman la época precisa de la mudanza entera y total de ideas sobre la venida del Señor en gloria y magestad (1). Hasta entonces se habia entendido la escritura divina como suena, segun su sentido propio,

(1) Hablo del modo, duracion y circunstancias.

obvio y literal: por consiguiente se habian creido fiel y sencillamente todas las cosas que sobre esta venida del Señor nos dice y anuncia la misma escritura divina. Y, si habia habido algunas disputas, estas no tanto habian sido sobre las cosas mismas, sino sobre el modo indecente y mundano con que hablaban de ellas los hereges y los judíos. Mas habiendo llegado despues de estos las legiones de judaizantes, que tomaban mucho de los unos y de los otros, y que eran mucho mas doctos, ó mas disputadores que ellos, todo se empezó luego á desordenar, á oscurecer y confundir la verdad con el error. Las escrituras mudaron entonces de semblante. Las cosas claras y limpias, que antes se leian en ellas con placer, y que se entendian sin dificultad, ahora ya no se entendian, ni se conocian con la debida claridad, porque se veian mezcladas ingeniosamente con otras que habian venido de nuevo, que con razon parecian insufribles.

En estos tiempos de oscuridad, se hallaban los doctores católicos ocupados enteramente en resistir y confutar á los arrianos, infinitamente mas peligrosos que todos los milenarios, pues tocaban inmediatamente á la persona del Mesías, y á la sustancia de la religion. Por tanto, no les era posible apli-

carse de propósito al exámen formal y circunstanciado de este punto, ni tomar sobre sí un trabajo tan grande, como era separar, segun las escrituras, lo precioso de lo vil, que en los milenarios judaizantes estaba tan mezclado.

No obstante deseando alejarse, y alejar á los fieles asi del judaismo, como de las ideas indecentes de los hereges ( pues ambas cosas parece que aceptaban en gran parte los judaizantés) les pareció por entonces lo mas acertado, no consentir con ellos en cosa alguna, sino cortar el nudo con la espada de Alejandro, negándolo todo sin distincion ni misericordia, ó por mejor decir, dejando las cosas en el estado en que las hallaban: no siendo necesario insistir en un punto que no se controvertia.

Esto fácil cosa era: quedaba no obstante la dificultad grande á la verdad para los que saben de cierto que *Spiritu Sancto inspirati, locuti sunt sancti Dei homines* (1): y que el mismo Espíritu Santo es aquel *qui locutus est per prophetas*: quedaba, digo, la gran dificultad de componer y concordar á los mismos profetas, y á todas las escrituras del antiguo y nuevo testamento con la sentencia.

(1) *Epist. II. B. Petr. Apos., c. 1, v. 21.*

Mas esta dificultad no pareció por entonces tan insuperable que no quedase alguna esperanza. Ya en este tiempo estaba abierta, y suficientemente trillada aquella senda que habia descubierto Orígenes, el cual aunque por esto habia sido murmurado de muchos, y lo era actualmente de no pocos, no por eso dejaba de ser imitado en las ocurrencias; y en el asunto presente parecia inevitable, porque no habia otro recurso. Era necesario ó volver atras, y darse por vencido á lo menos en lo general, y sustancial del punto, ó entrar y caminar por aquella senda áspera, y tan poco segura, como es la pura alegoría. Efectivamente asi sucedió. Desde luego se empezó á pasar la inteligencia de aquellas cosas que se leen en los profetas, en los salmos, etc., á sentidos por la mayor parte espirituales, alegóricos, acomodaticios, tirando á acomodar con grande empeño, y con no menos violencia, unas cosas á la primera venida del Señor, otras á la primitiva Iglesia, otras á la Iglesia en tiempo de sus persecuciones, otras á la misma en tiempo de paz; y cuando ya no se podia mas, como debia suceder frecuentemente, quedaba el último refugio bien fácil y llano, esto es dar un vuelo mental hasta el cielo, para acomodar allá lo que por acá es imposible. Asi se empezó á hacer en el cuarto

siglo, se prosiguió en el quinto, y se ha continuado hasta nuestros tiempos vulgarmente: sentado que siempre la Iglesia daba de beber á todos las aguas puras en las fuentes de las escrituras auténticas, nunca corrompidas.

§ 5. Vengamos ya á lo mas inmediato. Concédase en buen hora, os oigo decir que los antiguos padres milenarios, y los otros doctores católicos y pios, no adoptaron los errores groseros de Cerinto, ni las ideas insufribles de los judíos, y judaizantes. A lo menos es innegable, por sus mismos escritos, que creyeron y enseñaron y sostuvieron esta proposicion:

*Despues de la venida del Señor que esperamos en gloria y magestad, habrá todavía un grande espacio de tiempo, esto es mil años, ó indeterminados, ó determinados, hasta la resurreccion y juicio universal.*

Y esto ¿quién no ve, volveis á decir, que es no solo una fábula, sino un error positivo y manifiesto? A lo cual yo confieso que no tengo que responder sino estas dos palabras: ¿cómo y de donde podremos saber, que esto es no solo una fábula, sino un error positivo y manifiesto? La proposicion afirma ciertamente una cosa no pasada ni presente, sino futura; y todos sabemos de cierto que, aunque lo ya pasado, y lo presente puede llegar

naturalmente á la noticia y ciencia del hombre, mas no lo futuro, porque esto pertenece únicamente á la ciencia de Dios. Con que si Dios mismo, *qui locutus est per prophetas*, y que es el que solo puede saber lo futuro, me dice clara y expresamente en la escritura que me presenta la Iglesia lo mismo que afirma dicha proposicion, ¿en este caso no haré muy mal en no creerlo? ¿No haré muy mal en ponerlo en duda? ¿No haré muy mal en esperar para creerlo, que primero me lo permitan los que nada pueden saber de lo futuro? ¿No haré muy mal en afirmar, aunque lo afirmen otros, que lo que contiene la proposicion es una fábula, y es un error? ¿Con qué razon y sobre qué fundamento podré afirmarlo? Porque asi les parece, algunos dias ha, á los intérpretes, y á los teólogos en el sistema que han abrazado. Débil fundamento es este mirado en sí mismo sin otro additamento. Sabemos bien que no son infalibles, sino cuando se fundan sólidamente *supra firmam petram*. La teología no tiene otro fundamento, ni lo puede tener, que la escritura divina, declarada auténtica por la Iglesia; *quæ est columna et firmamentum veritatis*: fuera de algunas pocas cosas, que aunque no constan expresamente de ella, estan sólidamente fundadas sobre una tradicion cierta,

constante y universal, como ya queda dicho. Esto pues es lo que hace al caso, no la autoridad puramente humana. No se habla aqui de la autoridad infalible de la Iglesia, congregada en el Espíritu Santo, que cuando esta habla ya se sabe que todos los particulares debemos callar.

Muéstre se pues algun lugar de la escritura, alguna tradicion cierta, constante y universal, alguna decision de la Iglesia que condene por errónea ó fabulosa nuestra proposicion, y al punto la condenaremos tambien nosotros, *captivantes intellectum in obsequium fidei*. Mas mostrar por toda prueba la autoridad de algunos doctores particulares, y esta sumamente equivoca; pues los doctores que citan, como acabamos de ver, no se atrevieron á condenar lo que dicha proposicion dice y afirma sino los abusos que se le añadieron: atreverse despues de esto á dar la sentencia general contra todo el conjunto, como si ya quedase todo convencido de error, fábula, delirio, sueño, etc.; parece que esta conducta no prueba otra cosa, sino que no quieren examinar de propósito, ni aun siquiera oír con paciencia una proposicion que pone en gran riesgo, ó, por mejor decir, destruye enteramente todo su sistema. ¿Pensais que si hubiese alguna palabra definitiva ó de la es-

critura, ó de la Iglesia, se la habian de tener oculta sin producirla? ¿Pensais que habiéndose atrevido algunos autores, sin duda por inadvertencia, no por malicia, á producir instrumentos evidentemente falsos, no produjeran los verdaderos si los hubiese? Yo busco pues en los mismos autores; busco en la misma escritura divina; busco en los concilios algun instrumento auténtico, ó alguna buena razon en que pueda haberse fundado una opinion tan universal, como es la contradictoria de nuestra proposicion; y os aseguro formalmente que nada hallo que me satisfaga, ni aun siquiera que me haga entrar en alguna sospecha. Los instrumentos y razones que se producen, es claro que concluyen y concluyen bien contra los hereges, contra los rabinos, contra los judaizantes, contra aquellos en fin que inventan algo de sus cabezas, y lo añadieron atrevidamente á la proposicion general sin salir de ella, ó lo que es lo mismo contra lo que clara y expresamente dice la escritura.

Ahora pues, yo veo claramente que la escritura divina, y casi toda ella en lo que es profecía, me habla de este intervalo que debe haber entre la venida del Señor en gloria y magestad, y el juicio y resurreccion universal: veo que á esto se encamina, y á esto va

á parar casi toda la escritura. Veo que me dice y anuncia cosas particulares, cosas grandes, cosas estupendas, cosas del todo nuevas é inauditas, que deben suceder despues de la venida gloriosa del Señor. Veo por otra parte, que san Juan en su Apocalipsis me repite muchísimas de estas cosas, casi con las mismas expresiones con que las dicen los profetas, y tal vez con las mismas palabras. Veo que hace frecuentes alusiones y reclamos á muchos lugares de los profetas y de los salmos, etc., convidándome á que los note con cuidado. Veo en suma que llegando al capítulo XIX me presenta primeramente con la mayor viveza y magnificencia posible la venida del Señor del cielo á la tierra, y el destroz y ruina entera de toda la impiedad. Y pasando al capítulo XX me abre enteramente todas las puertas y todas las ventanas; me descifra grandes misterios: me habla con la mayor claridad y precision que puede hablar un hombre serio; me dice en fin expresamente, que aquel espacio de tiempo que debe seguirse despues de la venida del Señor, el cual los profetas no señalaron en particular, aquel que llamaron *Dei Domini*, y con mas frecuencia *in illá die: in tempore illo*, etc., será un dia y un tiempo que durará mil años, repitiendo esta palabra *mil años*

nada menos que seis veces en este capítulo.

Todo esto, y mucho mas que observaremos á su tiempo, lo vemos claramente en la divina escritura, y en esto se fundaron los que admitieron como cierta aquella proposicion. Mas los que la reprueban y condenan como falsa y errónea, ¿qué es lo que producen en contra? Se supone que ya no hablamos de los absurdos conocidamente tales que se le añadieron por Cerinto, por Nepos, por Apolinar, etc., sino de la proposicion considerada en sí misma, *prout jacet*, sin otro aditamento. Contra esta, pues, ¿qué es lo que produce? ¿Con qué fundamento se condena de falsa, fabulosa y errónea? Buscad, señor, este fundamento por todas partes, y me parece que os cansareis en vano. Yo á lo menos no hallo otro que la palabra *vaga y arbitraria* de que la escritura divina no debe entenderse así: mucho menos el capítulo XX del Apocalipsis. ¿Cómo pues se debe entender? Esto es lo que nos queda que examinar en el artículo siguiente.

#### ARTICULO III.

La explicacion que se pretende dar al capítulo XX del Apocalipsis.

§ 1. Como la proposicion arriba dicha se lee expresa en términos formales en este capítulo del Apocalipsis, parece claro que quien

niega aquella proposicion, quien la condena de fábula y error; deberá hacer lo mismo con el texto de este capítulo, ó si esto no, deberá á lo menos explicar de otro modo el texto sagrado, mas con una explicacion tan natural, tan genuina, tan seguida, tan clara, que nos deje plenamente satisfechos y convencidos de que es otra cosa muy diversa la que afirma el texto sagrado, de la que afirma la proposicion. Esta es pues la gran dificultad, en cuya resolucion no ignorais lo que han trabajado en todos tiempos grandes ingenios. Si el fruto ha correspondido al trabajo, lo podreis solamente saber despues que hayais visto y examinado la explicacion, confrontándola fielmente con el texto, y con todo su contexto, que es lo que ya vamos á hacer.

Los intérpretes del Apocalipsis (lo mismo digo de todos los que han impugnado á los milenarios) para facilitar de algun modo la explicacion de una empresa tan ardua, se preparan prudentemente con dos diligencias, sin las cuales todo estaba perdido. La primera es negar resueltamente que en el capítulo XIX se habla de la venida del Señor en gloria y magestad, que esperamos todos los christianos. Esta diligencia, aunque bien importante, como despues veremos, no basta por sí sola: asi es menester pasar á la segunda

que es la principal para poder fundar sobre ella toda la explicacion. Esta segunda diligencia consiste en separar prácticamente el capítulo XX, no solo del capítulo XIX, sino de todos los demas, considerándolo como una pieza á parte, ó como una isla, que aunque vecina á otras tierras, nada comunica con ellas. Si estas dos suposiciones (que asi lo parecen pues no se prueban) se admitiesen como ciertas, ó se dejasen pasar como tolerables, no hay duda que la dificultad no seria tan grave, ni tan dificil alguna solucion. Mas si se lee el texto sagrado seguidamente con todo su contexto, ¿será posible admitir semejantes suposiciones?

§ 2. Ya sabeis, señor, el gran suceso contenido en el capítulo XIX del Apocalipsis desde el versiculo 11 hasta el fin. Es á saber, la venida del cielo á la tierra de un personage singular, terrible y admirable, por todos sus aspectos. Viene á la frente de todos los ejércitos que hay en cielo, y se representa como sentado en un caballo blanco, con una espada, no en la mano, ni en la cintura, sino en la boca, con muchas coronas sobre su cabeza: con vestido, ó manto real rociado ó manchado con sangre: *veste aspersá sanguine*, en el cual se leen por varias partes estas palabras: *Rex regum, et Dominus domi-*

*nantium*. En suma : el nombre de este personage esto es : el Verbo de Dios , *et vocabitur nomen ejus verbum Dei*. Otras muchas cosas particulares se dicen aqui , que vos mismo podeis leer y considerar. En consecuencia pues de la venida del cielo á la tierra de este gran personage , se sigue inmediatamente no tanto la batalla con la bestia , ó Anticristo , y con todos los reyes de la tierra , *congregatos ad faciendum prælium cum illo, qui sedebat in æquo*, quanto el destrozo y ruina entera y total de todos ellos , y de todo su misterio de iniquidad : y asi se concluye todo el capítulo con estas palabras : *Vivi missi sunt hi duo* (el Anticristo y su pseudo profeta) *in stagnum ignis ardentis sulphure; et cæteri occisi sunt in ore gladii sedentis super equum, qui procedit de ore ipsius, et omnes aves saturatæ sunt carnibus eorum*.

Nuestros doctores llegando á este lugar del Apocalipsis no pueden disimular del todo el grande embarazo en que se hallan. Si el personage de que se habla es Jesucristo mismo , como lo parece por todas sus señas , no solo viene directamente contra el Anticristo , sino tambien aunque indirectamente contra el sistema que habian abrazado. ¿Porqué? Porque despues de destruido el Anticristo se sigue el capítulo XX , y en él muchas y gran-

des cosas todas opuestas é inconcordables con el sistema. Por tanto no parece medio entre estos dos extremos : ó renunciar al sistema , ó no reconocer á Cristo en el personage que aqui se representa. Esto último , pues , es lo que les ha parecido menos duro. Asi mostrando no creer á sus propios ojos , y como tomando en las manos un buen telescopio , para observar bien aquel gran fenómeno : no es Jesucristo exclaman ya confiadamente , no es Jesucristo : no hay necesidad de que el Señor se mueva de su cielo , para venir á destruir al Anticristo , y á todas las potestades de la tierra , *quos potest solo nutu conterere, et annihilare*. No importa que venga con tanto aparato y magestad. No importa que se vean sobre su cabeza *diademata multa*. No importa que se lean en su muslo y en varias partes de su manto real aquellas palabras : *Rex regum, et Dominus dominantium*. No importa que su nombre sea *Verbum Dei* : nada de esto importa ; no es Jesucristo.

¿Pues quién es? Es dicen volviendo á mirar por el telescopio , es el príncipe de los ángeles san Miguel , patron y protector de la Iglesia que viene con todos los ejércitos del cielo á defenderla de la persecucion del Anticristo , á matar á este inicuo , y á destruir todo su imperio universal. Se le dan , es verdad ,



á san Miguel nombre, señas y contraseñas, que no le competen á él, sino á Jesucristo; mas esto es porque viene en su nombre, y con todas sus veces y autoridad, etc. No nos detengamos por ahora, ni nos metamos á examinar antes de tiempo las razones que pueden tener los doctores para afirmar que la persona admirable de que hablamos es san Miguel, y no Cristo. Estas razones seria necesario adivinarlas, porque no se producen. ¿Y quién sabe, (sea esto una mera sospecha, ó sea un juicio temerario, ó sea cosa clara y manifiesta, se deja á vuestra consideracion) quién sabe, digo, si todas las razones se podrán finalmente reducir á una sola, esto es al miedo y pavor del capítulo siguiente? ¿Quién sabe si este miedo y pavor es el que les obliga á prepararse á toda costa contra un enemigo tan formidable? Dejemos, no obstante, el pleito indeciso hasta otra ocasion, que será, queriendo Dios, cuando tratemos de propósito del Anticristo. Mas nõ por eso dejemos de recibir lo que nos conceden: esto es, que en este capítulo se habla ya del Anticristo, y por consiguiente de los últimos tiempos. Con esto solo nos basta por ahora: y así, aunque digan y porfien que este capítulo XIX no tiene conexion alguna con el siguiente, nos haremos desentendidos y lo tendremos

muy presente por lo que pueda suceder.

§ 3. Pues concluida enteramente la ruina del Anticristo, con todo cuanto se comprende bajo este nombre, y quedando el rey de los reyes dueño del campo, sigue inmediatamente san Juan en el capítulo XX, que empieza así: « *Et vidi Angelum descendentem de celo, habentem clavem abyssi, et catenam magnam in manu sua. Et apprehendit draconem, serpentem antiquum, qui est Diabolus, et Satanus, et ligavit eum per annos mille: et misit eum in abyssum, et clausit, et signavit super illum, ut non seducat amplius gentes, donec consummentur mille anni; et post hæc oportet illum solvi modico tempore. Et vidi sedes, et sederunt super eas, et iudicium datum est illis; et animas decollatorum propter testimonium Jesu, et propter verbum Dei, et qui non adoraverunt bestiam neque imaginem ejus, ne acceperunt characterem ejus in frontibus aut in manibus suis, et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis. Cæteri mortuorum non vixerunt, donec consummentur mille anni. Hæc est resurrectio prima. Beatus et sanctus qui habet partem in resurrectione prima: in his secunda mors non habet potestatem; sed erunt sacerdotes Dei et Christi, et regnabunt cum illo mille*

*annis. Et cum consummati fuerint mille annis, solvetur Satanas, etc.*

Este es, señor mío, aquel lugar celeberrimo del Apocalipsis, de donde, como nos dicen, se originó el error de los milenarios. Pedidles ahora, antes de pasar á otra cosa, que os digan determinadamente ¿ cual error se originó de aqui, pues la palabra *error de los milenarios*, es demasiado general? No conocemos otro error de los milenarios, que aquel que los mismos doctores han impugnado, y convencido con buenas razones en Cerinto, Nepos, Apolinar, y en todos sus partidarios. Mas el error de estos, ó lo que en estos se convenció de error ¿ se originó de este lugar del Apocalipsis? Volved á leerlo con mas atencion: *scrutare illud in lucernis*, á ver si hallais alguna palabra que favorezca de algun modo las ideas indecentes de Cerinto, ó las de Nepos, ó las de Apolinar: y no hallando vestigio ni sombra de tales despropósitos, preguntad á todos los milenarios, ó hereges, ó judaizantes, ó novelistas ¿ cómo se atrevieron á añadir al texto sagrado unas novedades, tan ajenas del mismo texto? ¿ Cómo no advirtieron, ó no temieron aquella terrible amenaza, que se lee en el capítulo último del mismo Apocalipsis? *Si quis opposuerit ad hæc, opponet Deus super*

*illum plagas scriptas in libro isto.* En fin pelead con estos hombres atrevidos, y dejad en paz á los que nada añaden al texto sagrado, ni dicen otra cosa diversa de lo que el texto dice.

En eso mismo está el error, replican los doctores, pues aunque nada añaden al texto sagrado lo entienden á lo menos *nimis literaliter*, pensando buenamente ó inocentemente, que en él se dice lo que suena, cuando bajo el sonido de las palabras, se ocultan otros misterios diversísimos, y sin comparacion mas altos, por mas espirituales. ¿ Cuáles son estos? Vedlos aqui.

Tres son las cosas principales ó únicas que se leen en este lugar del Apocalipsis. Primera: la prision del diablo ó de Satanas por mil años, y su soltura por poco tiempo pasados los mil años. Segunda: las sillas y juicio, ó potestad que se dá á los que se sientan en ellas. Tercera: todo lo que toca á la primera resurreccion de los que viven y reinan con Cristo mil años.

Cuanto á lo primero, nós aseguran con toda formalidad que la prision de Satanas, de que aqui se habla, no es un suceso futuro, sino muy pasado, no una profecía, sino una historia: y aun quando san Juan tuvo esta vision, que fue en su destierro de Patmos, la cosa ya habia sucedido; segun

unos , mas de cincuenta años antes : segun otros mas de noventa , esto es , antes del nacimiento del mismo san Juan. Estos últimos nos enseñan que el ángel que bajó del cielo con la llave del abismo en una mano , y con la gran cadena en la otra , para aprisionar al diablo , no fue un ángel verdadero , sino el mismo Mesías Jesucristo , que tambien se llama ángel en las escrituras , el cual en el dia , y en el instante mismo de su encarnacion lo ató , lo encadenó y lo encarceló en el abismo , *per annos mille*, *id est* por todo el tiempo que durase la Iglesia cristiana en el mundo : y las palabras , *ut non seducat amplius gentes*, quieren decir : para que no engañe en adelante á los escogidos , asi de los escogidos como de las gentes. Notad aqui de paso , que los mismos doctores , que en el capítulo antecedente acaban de convertir en el ángel san Miguel al mismo Jesucristo , al mismo Verbo de Dios , al mismo Rey de los reyes , aqui convierten al ángel en Cristo con la misma facilidad.

Otros doctores son de parecer ( esta parece la sentencia mas comun ) que el ángel de que aqui se habla es un verdadero ángel , que tiene la superintendencia del infierno. Este ángel , dicen , bajó del cielo con su llave y cadena , el viénes santo á la hora

de nona en el mismo instante en que el Señor espiró en la cruz , y executó por orden suya aquella justicia con el diablo , dejándolo desde entonces encadenado , y encerrado en el infierno , hasta que se cumplan mil años , *non determinatè sed indeterminatè : id est* hasta los tiempos del Anticristo , que entonces se le dará soltura por poco tiempo : y aunque esto sucedió el dia de la muerte del Señor , mas el amado discípulo , que se hallaba presente , no lo vió entonces , sino alla en Patmos , 70 años despues.

Cuanto á lo segundo , esto es , quanto á las sillas , y el juicio que se dió á los que se sentaron en ellas , hallamos en los intérpretes dos diversas opiniones , ó modos de pensar. Unos dicen , que son las sillas episcopales , ó los pastores que se sientan en ellas , en los cuales está el juicio de las cosas pertenecientes á la religion. Otros afirman que por las sillas y juicio no debe entenderse otra cosa , sino los puestos de honor y dignidad que las almas de los santos ocupan en el cielo , donde viven y reinan con Cristo , etc. Quanto á lo tercero , nos aseguran como una verdad , segun dicen , mas clara que la luz , que san Juan no habla aqui de verdadera resurreccion ; sino de la vida nueva á que entran los mártires ,